



¿Qué opinan los mexicanos sobre los distractores?



Cambridge Mobile Telematics (CMT) realizó su primera encuesta del mercado mexicano a través de 1,000 entrevistas que abarcaron diversos temas, entre ellos los distractores.

Principal distractor

La encuesta concluyó que los conductores mexicanos no siempre conocen las normas, ya que **1 de cada 5 admitió no saber** sobre la nueva ley que prohíbe el uso de teléfonos móviles mientras conducen. Asimismo, la encuesta arrojó los siguientes datos:

- 1 El 49% de los encuestados coincide en que su mayor preocupación **son los conductores que usan sus teléfonos al volante**, por encima de conductores ebrios o agresivos.
- 2 Un **89%** de los conductores afirma que al menos una vez al día ve a otros conductores manipulando su teléfono. De estos últimos, **el 60% se muestra distraído por ello**.
- 3 A pesar de su preocupación, muchos encuestados **reconocen que se distraen por la misma causa**.

Estudios estadísticos de todo el mundo demuestran que conducir distraído es mortal. De acuerdo con datos del Centro de Experimentación y Seguridad Vial México (CESVI), **el uso de teléfonos móviles al volante se ha convertido en la causa número uno de muertes en accidentes de tránsito en México. La cifra ha llegado al 60%**, lo cual supera la conducción a exceso de velocidad o en estado de ebriedad.

Distracción telefónica en números

Del total de distracciones originadas por el teléfono, las principales son:



67%
por hacer llamadas y ver mensajes de texto



10%
por otras funciones como la navegación



9%
por platicar con otras personas



8%
ven videos mientras conducen

La encuesta de opinión de CMT refleja la experiencia de los conductores, ya que casi todos han experimentado en carne propia cómo el uso del teléfono afecta su conducción y la de los automovilistas que les rodean. La clave para corregir esta situación es fácil: **bajo ninguna circunstancia uses el teléfono mientras conduces**.

¡Te invitamos a implementar esta regla y difundir este mensaje entre tus amigos y familiares!

Fuente: <https://www.autobodymagazine.com.mx> / CESVI

5 consejos para tener una conducción más eficiente

Conducir más eficientemente significa adoptar hábitos de manejo apropiados para mejorar tu seguridad, reducir el consumo de combustible, la emisión de contaminantes, y mejorar tu confort y el de tus pasajeros.



A continuación, te damos cinco sencillos consejos que te permitirán disfrutar de los beneficios de una conducción eficiente:

- Arranca el motor de tu auto sin acelerar
- Circula con marchas más largas y a bajas revoluciones
- Reduce la marcha lo más tarde posible, especialmente en pendientes
- Mantén una velocidad uniforme y evita acelerar y cambiar bruscamente de marcha, sobre todo en carretera.
- Conduce a una distancia de seguridad adecuada y mantén un amplio campo de visión, de manera que veas dos o tres autos por delante de ti.

Fuente: Nissan / CESVI

Reglas de seguridad para ciclistas

El uso de bicicletas se ha popularizado cada vez más, sobre todo en entornos urbanos, ya que son vehículos ideales para recorrer distancias cortas.



Los beneficios que trae consigo el uso de la bicicleta son muchos. Al viajar en bicicleta hacemos ejercicio y nos movilizamos sin generar emisiones ni engrosar el tráfico vehicular. Sin embargo, es importante que estés consciente de los riesgos que conlleva conducir una bicicleta y que tengas en mente las reglas básicas de seguridad que todo ciclista debe conocer:

- Siempre cede el paso al peatón
- Nunca circules sobre la banqueta, a menos que seas un menor de 12 años o estés acompañando a uno
- Utiliza preferentemente las ciclovías; si no existen, utiliza el carril de la extrema derecha
- Ocupa el carril completo para evitar los puntos ciegos de otros vehículos.
- No circules en sentido contrario.
- Nunca invadas carriles especiales para el transporte público.
- Siempre usa casco, luces y un chaleco con reflejantes.
- No utilices el celular o audífonos mientras conduces.
- Pedalea a una velocidad adecuada.
- Haz señalamientos a los automovilistas para indicarles que darás vuelta o frenarás.
- Respeta todas las señales de tránsito.

Fuente: CESVI

[qualitas.com.mx](https://www.qualitas.com.mx)
CENTRO DE CONTACTO QUÁLITAS
800 800 2021

